

## EDUCACIÓN



Cuarto Grupo  
Ángel Miquelena  
Museo Popular Salvador Valero

## LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Daniela Pérez\*

### RESUMEN

*En este artículo se pretende estudiar la orientación psicopedagógica como una disciplina que se nutre de los estudios de género para promover la reflexión, el diálogo y acciones por la igualdad de género. Se describe también la experiencia de investigación con estudiantes universitarios y algunos lineamientos que surgieron para trabajar con perspectiva de género en la asignatura orientación educativa utilizando, por un lado, el cine venezolano como productor de discursos para ser analizados y, por el otro, el equipo reflexivo como una técnica para propiciar las conversaciones reflexivas y producción grupal. Se muestran resultados de acuerdo a las principales categorías encontradas en la investigación.*

**Palabras clave:** *Orientación psicopedagógica, perspectiva de género, igualdad de género, estudiantes universitarios, cine, equipo reflexivo.*

---

\* Profesora Asistente en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes-Venezuela. Psicóloga por la Universidad “Rafael Urdaneta” Licenciada en Educación en el Núcleo Rafael Rangel de la ULA. MSc en Orientación (Universidad del Zulia) Investigadora del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES) ULA – NURR. E-mail: dmpa7@hotmail.com

## PSYCHO PEDAGOGICAL COUNSELING WITH A GENDER PERSPECTIVE

### ABSTRACT

*This article aims to study the counseling as a discipline that draws from gender studies to promote reflection, dialogue and action for gender equality. Research experience with university students and some guidelines that emerged for working with gender in educational counseling course by using, on the one hand, the Venezuelan cinema as a producer of speeches to be analyzed, on the other hand, the reflecting team as a technique to encourage thoughtful conversations and group production. Results are displayed according to major categories found in the research.*

**Key words:** *Psychology orientation, gender perspective, gender equality, students, cinema, reflecting team.*

### Introducción

La orientación como disciplina dinámica que se nutre de diferentes corrientes y posturas filosóficas, psicológicas, sociales, educativas, permite la integración de los Estudios de Género para promover la intervención en los diferentes contextos sociales, basándose en la búsqueda de la igualdad, inclusión y aceptación de la diversidad en las personas. Asimismo dentro de la orientación como disciplina que promueve el desarrollo integral por medio de la asesoría psicosocial, intervención grupal, consultoría, se encuentra un área de intervención o de acción psicopedagógica denominada atención a la diversidad.

La atención a la diversidad desde la orientación tiene la intención de dar respuesta a la necesidad de inclusión, aceptación y protección a las personas que presentan variación en su funcionamiento en alguna de las áreas de desarrollo (física, motriz, cognitiva, emocional, social, lenguaje) también en los casos que por razones culturales y de desequilibrio de poder en nuestra sociedad pertenecen a grupos minoritarios; entre estas razones están género, orientación sexual, raza, condición socioeconómica, formación académica.

En este caso resaltaremos la diversidad por cuestiones de género, como construcción sociocultural a partir del sexo; pues a pesar de existir esfuerzos para lograr la igualdad hoy en día se sigue dando opresión, discriminación, violencia por motivos de género. Por lo tanto, se plantea la urgencia de crear propuestas desde la orientación educativa para intervenir la realidad social y promover cambios significativos donde predomine la aceptación, valoración de las diferencias, inclusión, erradicación de la violencia y discriminación, hacia las personas que se salen de los patrones patriarcales y hegemónicos establecidos por la sociedad.

Se expone seguidamente una experiencia de investigación en el área de orientación, tomando en cuenta la perspectiva de género, haciendo uso del cine venezolano como productor de discursos y el equipo reflexivo como una técnica para propiciar conversaciones reflexivas que pueden ser analizadas y así desmontar los mensajes, creencias, estereotipos, que están vinculados a diferentes realidades y problemáticas sociales entre ellos principalmente las relacionadas con la diversidad de género.

### **I- La experiencia investigativa en la producción de conocimientos.**

En este punto se esbozan las pautas metodológicas desarrolladas en esta experiencia de investigación donde se propone el uso del cine y del equipo reflexivo para promover la igualdad de los géneros desde la orientación educativa. La investigación se desarrolló con el estudiantado de la Universidad de Los Andes – Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, de la carrera de Educación, cursantes de la asignatura práctica profesional IV (orientación educativa).

Como primera actividad se realizó la invitación al estudiantado de manera verbal y escrita para participar en la investigación. Luego se produjo el encuentro de la investigadora con el estudiantado para explicar los lineamientos a seguir en la realización de la investigación. En común acuerdo se programaron las sesiones de trabajo grupal, donde se fijó, hora, lugar y día de las mismas.

Seguidamente, se propuso la opción de trabajar con el cine venezolano tomando las películas: *Macu: La Mujer del Policía*. Dirigida por Solveig Hoogesteijn en el año: 1987. *Cheila una casa pa' maita*. Dirigida por: Eduardo Barberena en el año 2009. Luego se planteó realizar la discusión enmarcada en el método del Equipo Reflexivo, la elaboración de relatorías escritas y responder un cuestionario, que permitieran vislumbrar los aspectos relacionados con las identidades y roles de géneros.

Con la intención de realizar aproximaciones sobre el fenómeno de estudio, se recopilaron informaciones de diversas fuentes, tales como: la red de Internet, revistas electrónicas, artículos científicos. Igualmente se realizó el intercambio de material bibliográfico con el Centro Regional de Investigación Humanística Económica y Social (CRIHES) de la Universidad de Los Andes, dando como resultado la creación de la línea de investigación Cine y Estudios de Género.

De las verbalizaciones manifestadas por el estudiantado universitario surgieron las categorías explicativas acerca de las identidades y roles de los géneros.

Las sesiones grupales se organizaron de la siguiente manera:

**Sesión 1:**

- Pre-selección de la película, la investigadora seleccionó de un banco de películas vistas, las posibles opciones para trabajar con el estudiantado.
- Selección por parte de los estudiantes de la película, de acuerdo al tema a desarrollar.
- Conversatorio sobre la definición del género como herramienta desde lo sociocultural para el análisis filmico. Tomando los aportes de autoras destacadas en el tema: Comesaña (1998), Gamba (2008).

**Sesión 2:** Encuentro para reflexionar sobre los lineamientos del Equipo Reflexivo basado en los postulados de Andersen (1997).

### Sesión 3: Proyección y discusión de la película.

- Antes de la proyección se realiza la lectura de la ficha técnica de la película.

-Ficha técnica de la película.	
-Dirección:	
-Producción:	
-Guión:	
-Música:	
-Fotografía:	Montaje:
-Protagonistas:	
-País(es):	Año:
-Género:	
-Duración:	
-Compañía Productora:	

- Discusión sobre la película bajo las normas de funcionamiento del Equipo Reflexivo. Se solicitó al estudiantado la elaboración de una sinopsis de la película con el fin de definir los temas abordados en la misma. La discusión se realiza guiada por preguntas abiertas para propiciar las conversaciones reflexivas.

<b>Temáticas</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Apreciación general de la película.</b>	¿Qué opinión tienen ustedes de la película?
<b>Identidades y roles de géneros.</b>	¿Cómo perciben a los personajes femeninos? ¿Cómo perciben a los personajes masculinos? ¿Con respecto al tema de género qué elementos observan en la película? ¿Cómo perciben los diferentes roles de género en la película?
<b>Reflexión personal.</b>	Recordando algunas partes de la película ¿qué escena, frase o imagen les llamó la atención? ¿Qué final alternativo le darían a la película? ¿Qué reflexión pueden sacar de la película a nivel personal? O si ¿hubo una identificación personal con la película?

**Fuente:** Pérez, Daniela (2013)

- De acuerdo a las intenciones u objetivos propuestos, las conversaciones reflexivas fueron filmadas y luego se transcribieron las verbalizaciones para su análisis.

## **II- ELEMENTOS TEÓRICOS:**

### **2.1 Perspectiva de género.**

La perspectiva de género resalta la importancia de cuestionar y reflexionar sobre la problemática de la desigualdad, discriminación y violencia por razones de género; con la intención de promover espacios y oportunidades que faciliten la igualdad. A partir de 1970 se consolida esta iniciativa cuando las intelectuales feministas logran instalar e incluir en la academia los Estudios de Género a través de los diferen-

tes movimientos sociales y políticas públicas que se gestionaron anteriormente. Gamba (2008:1) indica que “esta perspectiva opta por una concepción epistemológica que surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades”.

Dándose así paulatinamente el uso al término género desde el punto de vista social como la elaboración psicosocial-cultural a partir del sexo biológico. Así mismo Gamba (2008:1) indica que “el género es una definición de carácter histórico, cultural y social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a mujeres y hombres e internalizados mediante los procesos de socialización”. La Perspectiva de Género permite reconocer la desigualdad en las relaciones que se dan entre los géneros y cómo están determinadas por el ejercicio del poder; también la relación con otras variables sociales como raza, edad, condición socioeconómica, formación académica.

En tal sentido, la lucha por la igualdad de los géneros debe ser apreciada como un despertar hacia la búsqueda de nuevas formas de interrelación entre los seres humanos que se alejen de la opresión y dominación, en las cuales esta búsqueda por la igualdad de derechos se convierta como prioridad en los diferentes contextos donde se desenvuelven las personas. Y entender que no debe ser considerada como una moda o una temática pasajera, ni mucho menos banalizar su importancia, pues como señala Gamba (2008:2) las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia.

## **2.2 Orientación psicopegagógica.**

La orientación ha evolucionado siendo posible definirla según la FAVO (2001:6) como “una disciplina, dirigida al desarrollo del potencial del ser humano a través de la consulta y asesoría psicosocial en forma individual y/o grupal en cualquier etapa del ciclo vital”. También para acompañar a las personas en su proceso de adaptación psicosocial

ante los cambios evolutivos y eventos imprevistos en cualquier campo de acción.

Igualmente Bisquerra (1998:152) ha definido la Orientación Psicopedagógica como “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos”.

En las diferentes definiciones de la orientación en la actualidad existen elementos en común, así lo refieren (Parras, Madrigal, Redondo, Vasconcelos y Navarro 2009: 34) entre ellos están:

- La concepción de la intervención orientadora como un proceso de ayuda que debe llegar a todas las personas y que no se encuentra delimitado en el espacio ni en el tiempo.
- La Orientación como una ciencia de la intervención psicopedagógica que tiene distintas fuentes disciplinares, con una finalidad común: el desarrollo personal, social y profesional del individuo en su contexto.
- La Orientación es un proceso que se desarrolla con el devenir educativo, profesional y vital del individuo y no como una intervención aislada. Es trabajo de la totalidad de agentes educativos y sociales implicados no sólo del orientador u orientadora.
- Predomina un modelo sistémico de intervención psicopedagógica, es decir, la intervención por programas comprensivos e integrados en el currículo. Los principios de prevención, desarrollo e intervención social son los que caracterizan al proceso de Orientación.

Dentro de la orientación como disciplina, se encuentra un área de intervención o de acción psicopedagógica denominada atención a la diversidad, que surge para dar y promover el desarrollo integral de las capacidades de las personas; esta área se define según (Parras y otros, 2009: 181) como “el conjunto de acciones educativas que se llevan a

cabo para intentar prevenir la aparición de dificultades y para responder a las necesidades temporales o permanentes de todo el alumnado". Entre sus destinatarios se incluyen las personas que requieren una actuación específica por factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades o de discapacidad física, psíquica, sensorial o ligada a trastornos graves de la conducta.

Hasta los años 90 las referencias a la atención a la diversidad estaban muy ligadas a la Educación Especial y a las necesidades educativas especiales, se enmarcaban en una concepción que implicaba el desarrollo de un modelo de organización diversificado para cada tipo de discapacidad. Con la promulgación de diferentes leyes y nuevas concepciones integracionistas, el alumnado con necesidades educativas especiales se ha ido incorporando al sistema educativo ordinario. (Parras y otros, 2009: 182)

La diversidad se debe entender como una oportunidad de enriquecimiento para el proceso de desarrollo personal y formación académica promoviendo la igualdad de oportunidades a todo el alumnado. Agüero (2007:127) señala que existen múltiples factores de diversidad: estilos y ritmos de aprendizaje, aspectos personales, sociales y culturales, género, entorno demográfico. Esto significa reconocer las diferencias individuales, sociales y culturales de los alumnos a partir de las cuales se orienta la acción educativa. Todas las personas tienen necesidades, limitaciones y potencialidades diferentes. La aceptación de la diversidad implica la internalización de valores como el respeto, igualdad, equidad, justicia y tolerancia.

En este caso, se pretende hacer énfasis en la atención a la diversidad por cuestiones de género, nos acercaremos a la problemática desde una perspectiva de género para así contribuir a dar respuestas desde el proceso de orientación psicopedagógica. Recordando que la aceptación de la diversidad por diferentes causas se ha propuesto por la gran necesidad de dar espacios y apertura a las personas que se salen de los patrones de la normalidad que propone la sociedad la cual se rige por la cultura patriarcal y el sistema económico capitalista.

### **2.3 El Cine como productor de discursos.**

El cine como reproductor de ideologías e instrumento social refleja representaciones sobre la vida cotidiana planteando diversas problemáticas, proyecta cómo se construyen las sociedades en diferentes contextos históricos. Asimismo el cine reproduce modelos hegemónicos que se instauran en la sociedad, muestra estándares sociales, económicos, políticos para mantener el mismo estatus de dominación-exclusión social, que pueden ser analizados desde una perspectiva crítica y reflexiva y más aún para reorientar los significados observados.

Laguarda (2006:141) agrega que “el cine ofrece representaciones socialmente dominantes acerca de lo femenino y lo masculino y las características asignadas a cada uno; así como la interacción de la categoría de género con otras como clase, etnicidad, nación, domesticidad, educación, ejercicio de la sexualidad y edad”.

Se decide trabajar con cine venezolano por diversas razones, entre ellas, porque la producción nacional arrastra esquemas de productividad cinematográfica que representan temas íconos como la pobreza, marginalidad, violencia, desigualdad, exclusión, entre otros, que se presentan en el entorno venezolano, contextualizándose la realidad plasmada en las películas de manera más cercana con la realidad que se vive en la comunidad para asociar, reflexionar sobre el entorno psico-social- cultural.

De igual forma el cine aparece como un medio de comunicación de masas que es educativo, pues aborda elementos sociales en la educación no institucionalizada. Asimismo como un medio-recurso en la educación formal para plantear diversas temáticas. Desde la orientación, el cine se trabaja para fortalecer la libertad, igualdad y para contribuir con la formación de la conciencia crítica en el alumnado en relación con su entorno psicosocial.

### **2.4 El Equipo reflexivo como técnica investigativa.**

El Equipo Reflexivo es un método que parte de la psicoterapia sistémica constructivista, creado en el año 1985 por Tom Andersen,

está estructurado con un sistema consultante o estancado, sea una persona, una familia o un grupo y un sistema de entrevista que se encarga de realizar preguntas al sistema consultante y el equipo reflexivo que escucha atentamente como observador lo que sucede en la entrevista para luego del diálogo interno dar su punto de vista, planteando alternativas para solucionar la situación conflictiva, luego el sistema consultante expresa sus opiniones sobre lo discutido.

Explicando el funcionamiento del Equipo Reflexivo, Andersen (1994) agrega: consideramos el sistema de entrevista como un sistema autónomo que se define por sí mismo de qué y cómo habla. El equipo reflexivo, que escucha, nunca da instrucciones sobre lo que el sistema de entrevistas va a decir o como sus miembros deben hablar.

En el contexto de la investigación cualitativa no es necesario estructurar un equipo reflexivo tal cual como lo estructura el creador del método pero si incorporar en la modalidad de trabajo algunos elementos y dejarse guiar por los principios teóricos del Equipo Reflexivo.

Se destacan como normas básicas del funcionamiento del grupo, según el equipo reflexivo: hablar de sí mismos, escuchar en silencio la conversación de los otros, no calificar o descalificar los aportes de los demás, evitar clasificar las respuestas de los compañeros como correctas o incorrectas, seguir el curso de la conversación tomando aquello que les sirva o que les haga sentido.

Se pueden tomar en cuenta pautas para la conducción del proceso grupal en investigación cualitativa trabajando con Equipo Reflexivo. Donoso (2004):

- Presentación del investigador(a).
- Señalamiento de la posición de no conocimiento del investigador(a).
- Introducción breve al tema que los convoca.
- Aclaración de las normas básicas del funcionamiento del grupo. (según lo señalado en el apartado anterior).
- Solicitud a cada integrante para que se presente.
- Inicio de la conversación con preguntas abiertas.

- Durante la conversación se recomienda respetar el ritmo y el contenido de las conversaciones, facilitar la participación equitativa de cada participante y guiar la introducción de nuevos temas, otros puntos de vista o temas derivados.

### **III- Resultados y Análisis.**

Para poder entender la problemática de los géneros es necesario partir de la aceptación de la influencia del patriarcado, como un sistema de poder que establece la configuración de los géneros, en las diferentes esferas de acción de la humanidad. Una humanidad que no ha podido deslastrarse de esa marca patriarcal, que va desde la configuración del Estado, las instituciones, la educación, la cultura, las religiones, la historia, las leyes y normas, determinando las relaciones sociales y subjetividades; dejando en desventaja principalmente al género mujer quienes actualmente continúan en la lucha por la reivindicación de sus derechos.

Esta realidad de desequilibrio en los géneros se observa en las verbalizaciones del estudiantado universitario surgidas a partir de la observación de las películas, en cuanto al género femenino el estudiantado manifestó diferentes apreciaciones acerca de la subjetividad e interrelaciones que lo conforman, observándose este género en un plano de desventaja respecto al género masculino, pues en los discursos cinematográficos analizados por el estudiantado se muestran diferentes elementos relacionados con la mujer que van desde una visión degradante y discriminatoria de las mismas, por un lado muestra las mujeres frágiles, sumisas y maltratadas y por otro las mujeres que maltratan y son opresivas principalmente con personas de su mismo género. Esto deja un espacio casi inexistente para mostrar mujeres que sean más equilibradas a nivel psicológico, social, académico, profesional. De igual forma reafirma los estereotipos, mensajes, discursos opresores del patriarcado como estructura hegemónica hacia las mujeres.

Elementos relacionados con las mujeres	Verbalizaciones del estudiantado universitario
Fragilidad, sumisión, resignación, vulnerabilidad, inseguridad.	<i>“Era como que ella ya estaba resignada a que ya había perdido gran parte de su vida al lado de él y ya no le vio sentido alejarse de él” J. S. 25 años. Femenino.</i>
Conformismo, desmotivación, decepción, resignación y frustración	<i>Proyectan una gran falta de valoración con respecto a su género, tanto individualmente como grupal, se observa una mentalidad no provechosa, baja autoestima, mucha dependencia, falta de compromiso, interés, envidia, un ambiente totalmente alejado a la visión y a la misión de la mujer de hoy en día”. C. D. 21 años. Femenino.</i>
Víctimas de maltrato y violencia por parte de su pareja	<i>“Desorientación sexual, maltratadas física y verbalmente por sus parejas”. A.A. 28 años. Masculino.</i>
Dependencia afectiva, económica y social de la pareja	<i>“Lamentablemente todavía existen mujeres que piensan que sin un hombre no son nada y no crecen profesionalmente.” M.G. 24 años. Femenino. “Cuando Macu va en el auto con su esposo Ismael y ella le afirma que él le dañó su vida y que la hizo dependiente de él, tanto así, que sin él no fuese nadie” N.M. 22 años. Femenino.</i>
Víctimas de abandono, negligencia e indolencia por parte de la familia.	<i>Ellas (abuela y madre de Macu) no debieron permitir eso, debieron quitarle tanto sufrimiento a Macu y orientarla y darle la educación necesaria, fueron cobardes y tuvieron una actitud de interés”. B. V. 23 años. Femenino.</i>
Inclinación a anteponer los intereses propios para ayudar a los demás.	<i>Hay mujeres que piensan primero en el bienestar de sus hijos y no en el de ellas, seguía manteniendo esa mentalidad que traía empatada de su familia lo que es el conformismo y la falta de valoración entre ellas.” C. D. 21 años. Masculino.</i>
Inteligencia y astucia, responsabilidad, apoyo, generosidad	<i>“Las mujeres somos tan luchadoras y no necesitamos de un hombre para sostener un hogar”. M.G. 24 años. Femenino.</i>

Estos resultados se pueden explicar a la luz de los planteamientos de Comesaña (1998) quien indica que las mujeres durante mucho tiempo hemos vivido situaciones de opresión y alienación a la que denomina “condición femenina”, es una condición histórica y social, que por ende puede (y debe) cambiar. Lo que se puede interpretar como la presencia de dominación, discriminación y maltrato a las mujeres de diferentes estratos sociales y ubicación geográfica, entre otros factores. Por lo tanto, es necesario que se dé el debate en la sociedad para deconstruir y poner de manifiesto la situación de opresión y maltrato que viven las

mujeres y así generar cambios en la concepción de mujer y luego en la praxis y convivencia cotidiana, para construir nuevas identidades o representaciones de la mujer que conlleven al liderazgo y protagonismo en las diferentes esferas de acción, que funjan como nuevos paradigmas ante un mundo dominado por el patriarcado.

También se puede apreciar la presencia de mujeres luchadoras y que quieren lograr la superación personal, sin embargo no son la mayoría de las mujeres que aparecen en las películas. En el caso de la película Macu se aprecia más esta visión de la mujer maltratada que en Cheila, pues la presencia de la abuela y la amiga de Cheila, indican la existencia y manifestación de otras identidades y roles del género mujer que quedan mayormente rezagadas en los discursos cinematográficos apreciados por el estudiantado.

Estas verbalizaciones del estudiantado llaman, por un lado, a la reflexión necesaria por parte de las mujeres para ser independientes y líderes, también a la necesidad de involucrar a la familia como un eje determinante en la construcción de una nueva visión de las mujeres.

### **Sobre los hombres:**

Respecto a los elementos relacionados con los hombres que aparecen en las películas, se observaron diferentes indicios vinculados al ejercicio del patriarcado, expresados a través del abuso del poder, machismo, agresividad, maltrato y violencia. Observemos al respecto, los siguientes fragmentos de los relatos expresados por el estudiantado universitario.

Elementos relacionados con los hombres	Verbalizaciones del estudiantado universitario
Maltrato y violencia psicológica, física, sexual, y verbal hacia las mujeres.	<i>"Violencia, intolerancia, incomprensión, desatención y celos por parte de Ismael hacia Macu – madre de Macu entre otros". J.O. 24 años. Masculino.</i>
Celos excesivos, desconfianza, infidelidad, tendencia a la agresividad, egocentrismo y sentimientos de superioridad	<i>"Los personajes masculinos se muestran totalmente machistas, irrespetuosos, con una mentalidad marcada generalmente por el egocentrismo, llenos de agresividad, de ignorancia, de abuso entre otras características que hace de su género un poco intolerante". C. D. 21 años. Femenino.</i>
Abuso de poder hacia las mujeres y sociedad, autoritarismo.	<i>"Ismael se relaciona con ese hombre dominante que quiere mantener controlada a la mujer". M.G. 22 años. Femenino "El tipo de hombre que frecuentemente encontramos en la sociedad. Es decir, celoso, agresivo y autoritario" Y. D. 21 años. Femenino.</i>
Irresponsabilidad en el ejercicio de sus funciones en la familia y la pareja.	<i>"Los masculinos, unos vagos irresponsables que solo servían para comer, beber y acabar con todo, mantenidos de primera y tan viejos que eran". P. D. 32 años. Masculino.</i>
Desmotivación y falta de deseos de superación	<i>"Si se ve el desempleo, pero se ve mas falta de ellos a motivarse a buscar trabajo porque todos ellos pudieron salir a buscar trabajo y ver posibilidades para trabajar ellos, pero ellos lo que hacían y querían depender solo de Cheila". P. D. 32 años. Masculino.</i>
Indisciplina, ignorancia, imprudencia, intolerancia, irrespeto,	<i>"Los hombres proyectan falta de orientación, educación y cultura, se muestran un poco responsables a la hora de cumplir con las leyes y la sociedad partiendo de sus condiciones ciudadanas". J.O. 24 años. Masculino</i>

Como se puede observar los hombres que aparecen en la película Macu representan papeles con rasgos patriarcales que promueven el machismo, violencia hacia las mujeres y sociedad en general. En la película Cheila también están presentes los hombres opresores y machistas; lo cual permite visualizar a los hombres como individuos que ejercen su dominio y poder sobre las mujeres, la familia y la sociedad en general, en diversos aspectos: económico, ideológico, jurídico, laboral, educativo, político, religioso, entre otros. Y también señalan que los hombres promueven actitudes, creencias y prácticas sociales sexistas para someter y discriminar a las mujeres.

De igual forma las identidades y roles de género de los hombres están relacionados con la desvalorización de las mujeres. Por lo que el estudiantado entiende a los hombres como seres que no reconocen y disminuyen el valor que tienen las mujeres, negando las potencialidades, capacidades, habilidades de éstas; consideran a las mujeres con valor únicamente cuando son apreciadas como objetos sexuales.

Estas verbalizaciones se pueden entender bajo los planteamientos de Boscan (2012) quien indica que los hombres en la construcción de su identidad de género toman elementos que van de la mano con la violencia hacia la mujer, lo cual es una práctica que tiene que cambiar. En tal sentido, es necesario promover una visión diferente de masculinidad que se dirija a la aceptación de la diversidad de géneros y de la existencia de los derechos de las mujeres, para disminuir las prácticas de opresión, discriminación y de violencia hacia las mujeres en nuestra sociedad.

#### **IV- A manera de conclusión**

A la luz de los resultados, se evidenció en las afirmaciones realizadas por el estudiantado universitario que el trabajo con el cine venezolano y equipo reflexivo fue una experiencia innovadora y satisfactoria que lleva a la reflexión personal, la interiorización del discurso cinematográfico como una fuente de significados que permiten la crítica y cuestionamiento de los diferentes temas planteados. También agregan los estudiantes que estas estrategias se pueden implementar para la discusión de otros temas en el marco de la educación y la orientación psicopedagógica.

Se observó además desconocimiento por parte del estudiantado universitario en cuanto al tema de género; sin embargo se lograron los objetivos planteados inicialmente en la investigación, pues se dio el acercamiento a los significados y prácticas sociales de los géneros, evidenciándose el desequilibrio de poder que ha existido históricamente entre los diversos géneros, imagen y mensajes que se percibieron en las películas observadas.

Se comprobó que desde la orientación se pueden lograr cambios que impliquen la aceptación de las diferencias individuales y diversidad como elemento enriquecedor, pues al tocar el tema de género, se rompen esquemas y patrones discursivos hegemónicos que están presentes actualmente en el contexto educativo y demás ámbitos. Por lo tanto, es necesario continuar desde la orientación psicopedagógica con la reflexión, formación, intervención, investigación, para orientar con perspectiva de género, como una experiencia que transforma la reali-

dad social y que se sale del teorizar, para entrar en la acción crítica, renovadora y necesaria de las ciencias sociales, humanas, educativas, que contribuyan a crear nuevos paradigmas y formas de acción para promover cambios.

#### **V- Aportes para la formulación de una propuesta.**

A partir de esta experiencia de investigación surgen algunos planteamientos para trabajar la igualdad de género desde la orientación psicopedagógica, estos son:

- Incluir la perspectiva de género, estudios de la mujer, estudio de las masculinidades, en los programas educativos en la formación de las orientadoras y orientadores, y de otras disciplinas científicas humanísticas para que se amplíe la visión sobre la problemática de la desigualdad entre los géneros.
- Promover la utilización de un lenguaje que incluya la diversidad de los géneros y orientación sexual, que supere el lenguaje androcéntrico y masculinizante en las intervenciones desde la orientación en los diferentes contextos.
- Crear programas y propuestas de intervención que sean integradoras de la diversidad de los géneros, donde se destaquen la reivindicación de los derechos de las mujeres y de las personas con identidades de géneros diversas y la redefinición de la masculinidad.
- Integrar en el campo de la investigación de la orientación estudios que vayan de la mano con la acción transformadora de la realidad psicosocial donde se destaque la necesidad de inclusión, aceptación, convivencia, entre otros aspectos.
- Divulgar la existencia de referentes de mujeres exitosas en la historia de la humanidad en diferentes áreas: científicas, empresarias, activistas políticas, filósofas, atletas, artistas, entre otras; que sirvan como modelos y estereotipos influyentes en la construcción de nuevas identidades y roles de las mujeres.
- Propiciar debates y conversatorios con la intención de deconstruir y poner de manifiesto la situación de opresión y

maltrato que viven algunas mujeres, para que se logre la disminución de la violencia hacia estas.

- Difundir y concientizar sobre la importancia y necesidad de que los hombres asuman valores diferentes a los propuestos por el patriarcado, que conlleven a la aceptación del valor y dignidad de la mujer.
- Promover el reconocimiento de las nuevas masculinidades a partir de la redefinición de los roles de género tradicionales que permitan romper las estructuras y redes hegemónicas de las cuales también el mismo hombre es víctima.

### Referencias Bibliográficas.

Andersen, T (1994). **El equipo Reflexivo**. Editorial Gedisa. España.

Agüero, R. (2007). **Una propuesta educativa para atender la diversidad en el contexto del aula**. Educare. Costa Rica.

Bizquerra, R. (1998). **Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica**. Praxis. Barcelona.

Boscán, A (2012). **Comprensión de la masculinidad para implementar políticas más eficaces contra la violencia hacia las mujeres**. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer - julio - diciembre 2012. VOL. 17/N° 39. pp. 175-186

Comesaña, G (1998). **Aproximación a las características metodológicas de los Estudios de la Mujer**. Frónesis. (Revista de Filosofía jurídica, social y política. LUZ) Vol. 5, N° 3. 1998. p 25-47.

Donoso, T. (2004). **Construccionismo Social: Aplicación del grupo de discusión en praxis de Equipo Reflexivo en la investigación científica**. Revista de psicología de la Universidad de Chile. Vol. XIII, N°1. p 9-20.

FAVO (2001). **Código de ética del profesional de la Orientación**. Federación de Asociaciones Venezolanas de Orientadores. Venezuela.

Gamba, S. (2008). **¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?. Mujeres en Red.** Diccionario de Estudios de Género y Feminismos. Editorial Biblos.

Laguarda, P. (2006). **Cine y estudios de género: Imagen, representación e ideología. Notas para un abordaje crítico.** Aljaba. (on line) Vol 10. p 141-156.

Parras, A., Madrigal A., Redondo S., Vasconcelos, P. y Navarro, E. (2009). **Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.** Ministerio de Educación- Centro de investigación y Documentación educativa (CIDE) España.

Pérez, D. (2013). **Identidades y roles de los géneros en el cine venezolano. Un aporte a la Orientación Educativa.** Trabajo de grado. Maestría en orientación educativa. LUZ. Venezuela.